Girardota, 16 de octubre de 2026

Marque con una X

Contrato: ___X___ Convenio: _____ Documento Adicional No. _____

Número de Contrato o Convenio: Contrato **N° C0169-2026**, objeto: "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, ORIENTADO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS, TÉCNICAS, LOGISTICAS Y ASISTENCIALES EN LAS ACTIVIDADES, EVENTOS Y DISCIPLINAS DEPORTIVAS, DE ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREACIÓN, CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO DE LOS FINES MISIONALES DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE GIRARDOTA – INDER GIRARDOTA.".

Clase de Garantía:

1. Contrato de Seguro contenido en una póliza ___x__

2. Patrimonio Autónomo _____

3. Garantía bancaria _____

TOMADOR / AFIANZADO	**CORPORACIÓN W WARRIOR,** identificado con NIT 901.247.617-3, Representado legalmente por MARIA JOHANA CADAVID ALZATE, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.035.869.556
BENEFICIARIO / ASEGURADO	INDER GIRARDOTA **NIT 800.019.166-1**
ENTIDAD ASEGURADORA	**Seguros Mundial.** Nit. 860.037.013-6
NÚMERO DE PÓLIZA O SEGURO	M-100085178 / M-100313703
FECHA DE EXPEDICIÓN	octubre 16 de 2026

A los 16 días del mes de octubre de 2026, se procede a revisar y aprobar la Garantía a favor del **INSTITUTO DE DEPORTES, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE – INDER GIRARDOTA**, para garantizar el cumplimiento del *contrato* **C0169-2026**

AMPAROS	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA

			AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago anticipado	100%	$ 60.000.000	2026	10	16	2027	06	16
Cumplimiento	20%	$ 60.000.000	2026	10	16	2027	06	16
Calidad del servicio	20%	$ 60.000.000	2026	10	16	2027	06	16
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	20%	$ 60.000.000	2026	10	16	2029	12	16
Estabilidad y calidad de la obra								
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados								
Responsabilidad civil extracontractual	(200) SMMLV	$ 350.181.000	2026	10	16	2027	06	16

En virtud de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 (Libro 2, Título 1), se verificó que la Garantía reúne las condiciones legales y reglamentarias que le son propias y ampara los riesgos establecidos en el contrato. Por tanto, se deja constancia de aprobación de la garantía en la presente acta.

NOTA

Como requisito para el pago, el contratista CORPORACIÓN W WARRIOR, identificado con NIT 901.247.617-3, deberá actualizar la póliza de RCE, indicando en ella:

- La entidad Estatal debe aparecer en la póliza como asegurada y beneficiaria

- Incluir en ella daño emergente y el lucro cesante

Jorge Hugo Vanegas

JORGE HUGO VANEGAS ISAZA
Director
INDER GIRARDOTA

Ramo

○ SOAT ◉ Cumplimiento ○ Judiciales ○ Arrendamiento ○ Otros Ramos

Certificado No.

15118267

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

☐ No soy un robot reCAPTCHA

Consultar Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	XuDMH4fUM0y/fzyB1jrNHA==		
Número de póliza	100313703	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	16/10/2026
Inicio de vigencia Global	16/10/2026	Fin de vigencia Global	16/12/2029
Tomador	CORPORACION W-WARRIOR		
Asegurado	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIE	Valor asegurado	240.000.000,00
		Movimiento	EXPEDICION
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.C00169-2026 , CUYO OBJETO ES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, ORIENTADO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS, TÉCNICAS, LOGISTICAS Y ASISTENCIALES EN LAS ACTIVIDADES, EVENTOS Y DISCIPLINAS DEPORTIVAS, DE ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREACIÓN, CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO DE LOS FINES MISIONALES DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE GIRARDOTA - INDER GIRARDOTA.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 16/10/2026	24:00 Horas del 16/06/2027	$ 60.000.000,00	$ 71.901,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas del 16/10/2026	24:00 Horas del 16/06/2027	$ 60.000.000,00	$ 71.901,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 16/10/2026	24:00 Horas del 16/12/2029	$ 60.000.000,00	$ 285.288,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 16/10/2026	24:00 Horas del 16/06/2027	$ 60.000.000,00	$ 71.901,00

Imprimir

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

(+57) 604 289 9339
NIT: 800.019.166 - 1
Email: inder@girardota.gov.co
Calle 4ª No 16 B – 02 Girardota - Antioquia

Ramo

○ SOAT ◉ Cumplimiento ○ Judiciales ○ Arrendamiento ○ Otros Ramos

Certificado No.

15118492

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

☐ No soy un robot reCAPTCHA

Consultar Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	xTdPpWKIG2EUubSI9etCOw==		
Número de póliza	100085178	Número de anexo	0
Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE	Fecha de expedición	16/10/2026
Inicio de vigencia Global	16/10/2026	Fin de vigencia Global	16/06/2027
Tomador	CORPORACION W-WARRIOR		
Asegurado	CORPORACION W-WARRIOR	Valor asegurado	350.181.000,00
		Movimiento	EXPEDICION

Objeto de póliza: SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No.C00169-2026 , CUYO OBJETO ES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, ORIENTADO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS, TÉCNICAS, LOGISTICAS Y ASISTENCIALES EN LAS ACTIVIDADES, EVENTOS Y DISCIPLINAS DEPORTIVAS, DE ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREACIÓN, CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO DE LOS FINES MISIONALES DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE GIRARDOTA - INDER GIRARDOTA . - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (nombre de la entidad contratante) COMO ASEGURADO

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 16/10/2026	24:00 Horas del 16/06/2027	$ 350.181.000,00	$ 466.268,00
PATRONAL	00:00 Horas del 16/10/2026	24:00 Horas del 16/06/2027	$ 350.181.000,00	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 16/10/2026	24:00 Horas del 16/06/2027	$ 350.181.000,00	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 16/10/2026	24:00 Horas del 16/06/2027	$ 350.181.000,00	$ 0,00

Imprimir

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.10.16 09:35:47 -05:00

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: XuDMH4fUM0y/fzyB1jrNHA==

No. PÓLIZA	M-100313703	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	15118267	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/10/2026	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	16/10/2026	24:00 Horas Del	16/12/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CORPORACION W-WARRIOR	No. DOC. IDENTIDAD	901247617-3
DIRECCIÓN	CR 13 A 3 -30	TELÉFONO	3205193787
ASEGURADO	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIE	No. DOC. IDENTIDAD	800019166-1
DIRECCIÓN	CL 12 A 15 05	TELÉFONO	2899339
BENEFICIARIO	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIE	No. DOC. IDENTIDAD	800019166-1
DIRECCIÓN	CL 12 A 15 05	TELÉFONO	2899339

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.C00169-2026 , CUYO OBJETO ES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, ORIENTADO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS, TÉCNICAS, LOGISTICAS Y ASISTENCIALES EN LAS ACTIVIDADES, EVENTOS Y DISCIPLINAS DEPORTIVAS, DE ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREACIÓN, CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO DE LOS FINES MISIONALES DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE GIRARDOTA - INDER GIRARDOTA.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 16/10/2026	24:00 Horas Del 16/06/2027	60.000.000,00	71.901,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 16/10/2026	24:00 Horas Del 16/06/2027	60.000.000,00	71.901,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 16/10/2026	24:00 Horas Del 16/12/2029	60.000.000,00	285.288,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 16/10/2026	24:00 Horas Del 16/06/2027	60.000.000,00	71.901,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 240.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CRESERMAS 222 AGENCIA DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	500.991,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	500.991,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	96.138,00
TOTAL A PAGAR	$	602.129,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 16/10/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

Johana C

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PALSA - ASIF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	M-100313703	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	15118267	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/10/2026	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	16/10/2026	24:00 Horas Del	16/12/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

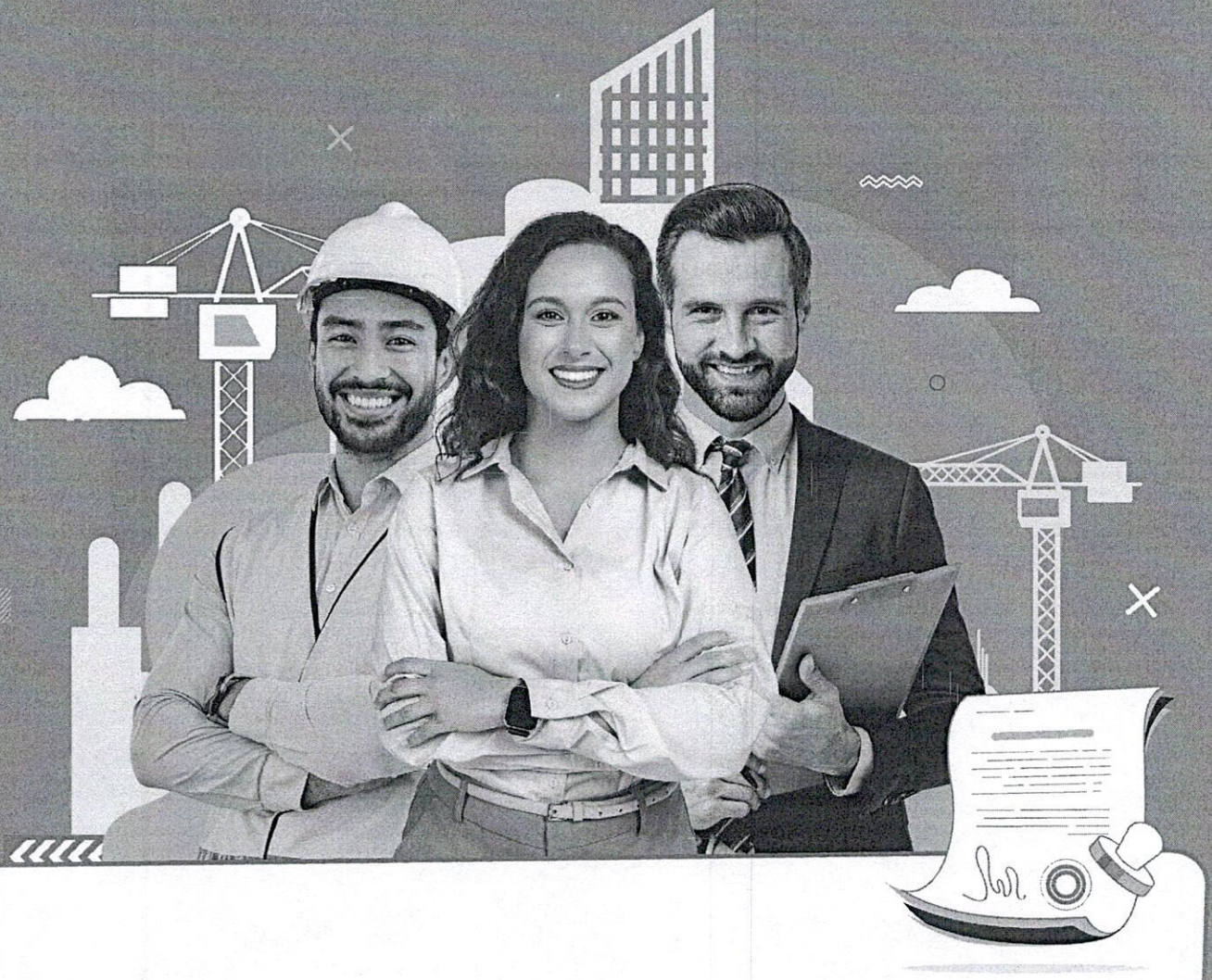

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Garantía única de cumplimiento en favor de

Entidades estatales (Decreto 1082 de 2015)

www.segurosmundial.com.co

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.10.16 15:21:13 -05:00

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUSBR000000027-D00I

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: xTdPpWKIG2EUubSI9etCOw==

No. PÓLIZA	M-100085178	**No. ANEXO**	0	**No. CERTIFICADO**	15118492	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	16/10/2026	**SUC. EXPEDIDORA**	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	16/10/2026	24:00 Horas Del	16/06/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CORPORACION W-WARRIOR	**No. DOC. IDENTIDAD**	901247617-3
DIRECCIÓN	CR 13 A 3 -30	**TELÉFONO**	3205193787
ASEGURADO	CORPORACION W-WARRIOR	**No. DOC. IDENTIDAD**	901247617-3
DIRECCIÓN	CR 13 A 3 -30	**TELÉFONO**	3205193787
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN		**TELÉFONO**	1

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No.C00169-2026 , CUYO OBJETO ES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, ORIENTADO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS, TÉCNICAS, LOGISTICAS Y ASISTENCIALES EN LAS ACTIVIDADES, EVENTOS Y DISCIPLINAS DEPORTIVAS, DE ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREACIÓN, CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO DE LOS FINES MISIONALES DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE GIRARDOTA - INDER GIRARDOTA , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (nombre de la entidad contratante) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CORPORACION W-WARRIOR, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (nombre del contratante) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (nombre del contratante) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	466.268,00
PATRONAL	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 350.181.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CRESERMAS 222 AGENCIA DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	466.268,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	466.268,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	89.541,00
TOTAL A PAGAR	$	560.809,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 16/10/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

Johana C.
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - ABF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	M-100085178	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	15118492	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/10/2026	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	16/10/2026	24:00 Horas Del	16/06/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL
DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AIF

seguros mundial®



COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Póliza de seguro de

Responsabilidad civil extracontractual

www.segurosmundial.com.co



Póliza de seguro de

Responsabilidad civil extracontractual

CONTENIDO

		Pág.
	CONDICIÓN PRIMERA: AMPAROS	**4**
1.	Amparo básico-predios, labores y operaciones (PLO)	**4**
2.	Amparos adicionales al amparo básico de predios, labores y operaciones (PLO)	**6**
	CONDICIÓN SEGUNDA: EXCLUSIONES	**10**
2.1.	Exclusiones generales	**10**
2.2.	Exclusiones del amparo adicional de contratistas y subcontratistas	**14**
2.3.	Exclusiones del amparo adicional patronal	**14**
2.4.	Exclusiones del amparo adicional de vehículos propios y no propios	**15**
2.5.	Exclusiones del amparo adicional de contaminación accidental	**15**
2.6.	Exclusiones del amparo adicional de responsabilidad civil parqueaderos	**16**
2.7.	Exclusiones del amparo adicional de bienes bajo cuidado, tenencia o control	**16**
2.8.	Exclusiones del amparo adicional de responsabilidad civil productos	**16**
2.9.	Exclusiones del amparo adicional de ropiedades adyacentes	**19**
2.10.	Exclusiones del amparo adicional de conducciones subterráneas y aéreas	**19**
	CONDICIÓN TERCERA - PAGO DE RECLAMACIONES	**19**
	CONDICIÓN CUARTA – DECLARACIÓN INEXACTA O RETICENTE	**19**
	CONDICIÓN QUINTA – MODIFICACIÓN DEL ESTADO DEL RIESGO	**20**
	CONDICIÓN SEXTA – OBLIGACIONES DEL ASEGURADO EN CASO DE SINIESTRO	**20**

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

12/05/2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D001
12/05/2025-1317-NT-P-06-NTPSUS8R00000028